



INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR

A la Junta General de Accionistas de:

LLANES RODRIGUEZ & TEXEIRA SEMINARIOS SEMCENCAP S.A

Guayaquil-Ecuador

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Reglamento para la presentación de informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 de 1992, su reforma expedida por la misma entidad de control mediante Resolución No. 04.Q.U.001, publicada en el Registro Oficial No. 289 de marzo 10 del 2014 y el Estatuto Social de la Empresa, pongo a su consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2018.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2018.

Los objetivos previstos para el 2018, se han cumplido sustancialmente toda vez que nuestros ingresos operacionales se incrementaron en relación con el 2017 en un 15% al haber aumentado el ingreso por “prácticas” y venta de accesorios.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Durante el ejercicio económico 2018, la Gerencia de la Empresa ha cumplido con todas las resoluciones que tomaron los accionistas en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron en ese periodo.

3.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS EN EL 2018

Durante el ejercicio económico 2018, materia de este informe, no existen hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el referido periodo.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LOS RESULTADOS DE OPERACIONES.

Al 31 de diciembre del 2018, los activos de la Empresa representan USD 77.831,69; los pasivos USD 60.187,32 y el patrimonio de los accionistas USD 17.644,37. Los ingresos operacionales ascendieron a USD 210.476,43, mientras que los costos y gastos de operación ascendieron a USD 194.504,70, resultando una utilidad operacional después de impuestos a la renta de USD 15.971,73.



5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

El resultado integral neto del año 2018, luego del impuesto a la renta causado representa USD 15.971,73 el cual recomiendo sea transferido a la cuenta utilidades acumuladas hasta una nueva disposición de los accionistas.

6.- RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL 2019.

Recomiendo a la Junta General continuar con nuestras estrategias de mercado que nos permita consolidar y posicionarnos en el mercado local.

7.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR.

Me permito informar a la Junta General de Accionistas que, la Empresa ha cumplido con las normas sobre Derecho de Autor y disposiciones relacionadas con Derechos de Propiedad Intelectual, consecuentemente no hay novedades que reportar a la Junta.

Estos son los aspectos más relevantes que merecen informarse a los Accionistas por las operaciones del año 2018 y las expectativas para el 2019, agradeciéndole de antemano al personal operativo y administrativo que se esfuerza por brindar servicios de calidad a nuestros alumnos con el propósito de contribuir al crecimiento y desarrollo de LLANES RODRIGUEZ & TEXEIRA SEMINARIOS SEMCENCAP S.A

Muy atentamente,

Adriana Llanes

Sra. Adriana Llanes Rodríguez
Gerente General

Guayaquil, Julio 20 del 2019